



CPA. ING. IDRIAN ESTRELLA SILVA

SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

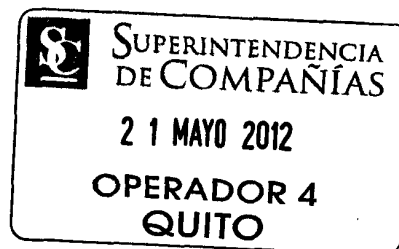
Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de Norte América

NEC - Norma Ecuatoriana de Contabilidad

IVA - Impuesto al Valor Agregado

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera



CPA. ING. IDRIAN ESTRELLA SILVA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

21 MAYO 2012

OPERADOR 4

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES SOCIOS DE SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CÍA. LTDA.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CÍA. LTDA., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos carezcan de errores importantes causado por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros, ya sea por fraude o por error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y que las estimaciones contables hechas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES SOCIOS DE SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CÍA. LTDA.:

(Continuación...)

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar mi opinión de auditoría con salvedad.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.

Asuntos de énfasis

La compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. De acuerdo a lo mencionado en las Notas No. 3 y 15, las Normas Internacionales de Información Financiera entran en vigencia, en base a un cronograma de implantación a partir del 1º de enero del 2010. Por tanto los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación, evolución de patrimonio y flujos de caja de SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CÍA. LTDA., de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

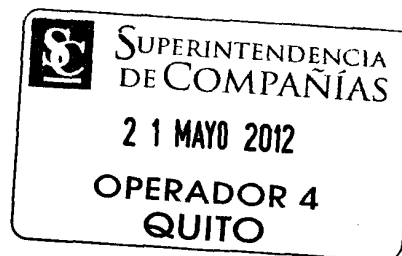
Quito, 10 de abril del 2012

C.P.A. ING. IDRIAN ESTRELLA S.

Licencia Profesional No. 25140

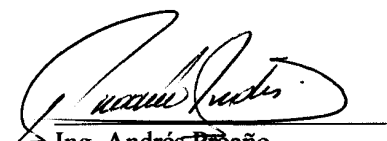
Registro de la Superintendencia

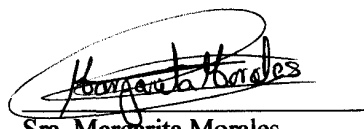
de Compañías SC-RNAE-429



SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CIA. LTDA.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTA</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos		31.402	12.670
Inversiones Temporales		726	1.879
Cuentas y Documentos por Cobrar:			
Clientes		454.126	264.932
Impuestos anticipados	4	96.384	48.422
Empleados		4.517	3.317
Anticipos proveedores y terceros		77.065	34.745
Socios		51.037	51.032
		<u>683.129</u>	<u>402.448</u>
Menos: Provisión cuentas incobrables	9	(10.067)	(10.067)
		<u>673.062</u>	<u>392.381</u>
Inventarios	5	656.954	617.409
Total Activos Corrientes		<u>1.362.144</u>	<u>1.024.339</u>
PROPIEDAD, VEHICULOS Y EQUIPOS, Neto	6	183.686	214.196
TOTAL ACTIVOS		<u><u>1.545.830</u></u>	<u><u>1.238.535</u></u>

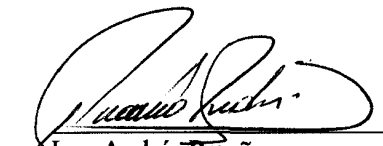

Ing. Andrés Proaño
Gerente General

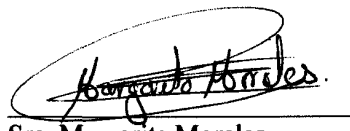

Sra. Margarita Morales
Contadora
Registro No. 28929

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CIA. LTDA.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>NOTA</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Bancarias	8	6.186	8.116
Cuentas y Documentos por pagar:			
Proveedores		179.313	314.539
Anticipos		462.255	99.787
Socios	7	932	932
Intereses		-	1.840
Impuestos		43.475	26.326
Pasivos acumulados		14.058	40.308
		700.033	483.732
Prestaciones y Beneficios Sociales	9	80.782	37.874
Total Pasivo Corriente		787.001	529.722
LARGO PLAZO:			
Obligaciones Bancarias		-	40.245
Proveedores		25.615	30.621
Socios	7	17.464	7.946
Total Pasivo Largo Plazo		43.079	78.812
TOTAL PASIVOS		830.080	608.534
PATRIMONIO, Estado adjunto		715.751	630.001
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.545.830	1.238.535


 Ing. Andrés Proaño
 Gerente General

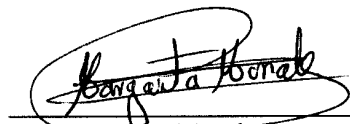

 Sra. Margarita Morales
 Contadora
 Registro No. 28929

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas y Servicios	2.690.818	1.960.276
Costos de Operación	(1.505.489)	(1.239.696)
Utilidad Bruta	<u>1.185.330</u>	<u>720.580</u>
Gastos de Administración	(1.061.476)	(602.303)
Utilidad Operacional	<u>123.854</u>	<u>118.277</u>
Gastos Financieros	(26.874)	(28.491)
Otros Egresos	(660)	-
Otros Ingresos	<u>1.352</u>	<u>2.768</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	97.571	92.554
Participación de los Trabajadores	(14.636)	(13.883)
Impuesto a la renta	(20.186)	(21.365)
Utilidad neta del ejercicio	<u><u>62.750</u></u>	<u><u>57.306</u></u>

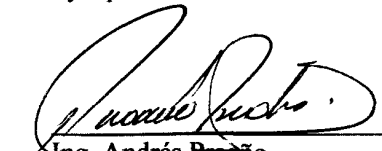

 Ing. Andrés Proaño
 Gerente General

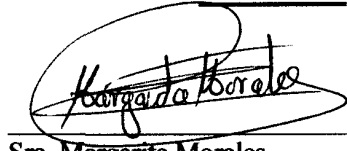

 Sra. Margarita Morales
 Contadora
 Registro No. 28929

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Utilidad neta del año	62.750	57.306
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, vehículos y equipos	39.407	41.241
Provisión cuentas incobrables	-	2.539
Cambios en activos y pasivos de operación :		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar	(280.681)	223.816
(Incremento) Disminución en inventarios	(39.545)	(256.583)
(Disminución) en cuentas por pagar	211.295	(38.386)
Incremento (Disminución) en beneficios sociales	42.908	(50.911)
Total de ajustes a la utilidad neta	(26.616)	(78.284)
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	36.134	(20.978)
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Adiciones en equipos y muebles	(8.897)	(6.215)
Efectivo neto (utilizado) por actividades de inversión	(8.897)	(6.215)
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento		
Aporte para futura capitalización recibidos	23.000	-
Préstamos recibidos de accionistas	9.517	(32.844)
Pago de préstamos a instituciones financieras	(42.175)	(22.378)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	(9.658)	(55.222)
Incremento(Disminución) neto del efectivo	17.579	(82.415)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	14.549	96.964
Efectivo y equivalentes al final del año	32.128	14.549


Ing. Andrés Proaño
Gerente General

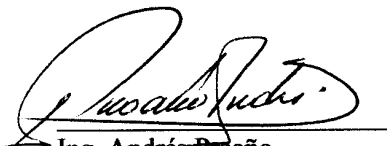

Sra. Margarita Morales
Contadora
Registro No. 28929

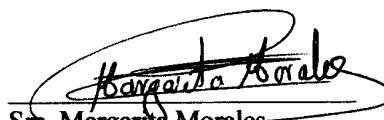
Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CIA. LTDA.
ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>APORTES FUTURA CAPI- TALIZACION</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESERVA DE CAPITAL</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	400	102.412	23.326	5.000	441.557	572.695
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	57.306	57.306
Saldos al 31 de diciembre del 2010	400	102.412	23.326	5.000	498.863	630.001
Aportes recibidos	-	23.000	-	-	-	23.000
Utilidad del ejercicio 2011	-	-	-	-	62.750	62.750
Saldos al 31 de diciembre del 2011	400(1)	125.412	23.326	5.000	561.613	715.751

(1) Representado por 400 participaciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

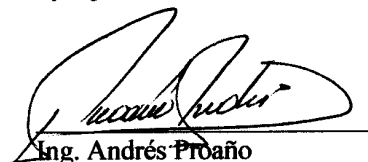

Ing. Andrés Proaño
Gerente General

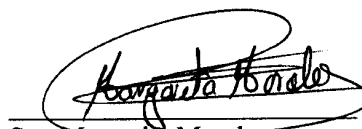

Sra. Margarita Morales
Contadora
Registro No. 28929

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Utilidad neta del año	62.750	57.306
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, vehículos y equipos	39.407	41.241
Provisión cuentas incobrables	-	2.539
Cambios en activos y pasivos de operación :		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar	(280.681)	223.816
(Incremento) Disminución en inventarios	(39.545)	(256.583)
(Disminución) en cuentas por pagar	211.295	(38.386)
Incremento (Disminución) en beneficios sociales	42.908	(50.911)
Total de ajustes a la utilidad neta	(26.616)	(78.284)
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	36.134	(20.978)
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Adiciones en equipos y muebles	(8.897)	(6.215)
Efectivo neto (utilizado) por actividades de inversión	(8.897)	(6.215)
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento		
Aporte para futura capitalización recibidos	23.000	-
Préstamos recibidos de accionistas	9.517	(32.844)
Pago de préstamos a instituciones financieras	(42.175)	(22.378)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	(9.658)	(55.222)
Incremento(Disminución) neto del efectivo	17.579	(82.415)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	14.549	96.964
Efectivo y equivalentes al final del año	32.128	14.549


Ing. Andrés Proaño
Gerente General


Sra. Margarita Morales
Contadora
Registro No. 28929

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1999, con el nombre de SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CÍA. LTDA. Su actividad principal es la venta, importación y exportación de toda clase de equipos electromecánicos, como bombas de agua, aceite, calderos, etc., para uso doméstico, comercial e industrial; así como todo tipo de repuestos, partes y piezas, generador eléctrico a gas y diesel, tuberías de hierro, asesoría, mantenimiento e instalación de ventilación mecánica y aire acondicionado y actividades relacionadas.

NOTA 2 - UNIDAD MONETARIA

La compañía hasta el 31 de marzo del año 2000, efectuó y registró sus transacciones en sucres, unidad monetaria del Ecuador y presentó sus estados financieros expresados en dicha moneda. En base a las disposiciones de la "Ley 2000-4 para La Transformación Económica del Ecuador" promulgada el 13 de marzo del 2000, a partir del 1° de abril de dicho año, la compañía efectúa y registra sus transacciones en dólares estadounidenses.

La conversión a dólares estadounidenses de los saldos que presentaban los registros contables en sucres hasta 31 de marzo del 2000, luego de ser ajustados de acuerdo a lo que establecen la Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17, se efectuó utilizando la tasa de S/. 25.000 por US\$1.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del mismo año, resolvió que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, de acuerdo a un cronograma de implantación a partir del 1° de enero del 2010.

SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación...)

En enero del 2011, la misma entidad emitió la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, en la cual determina cuales entidades bajo su control deberán implementar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pequeñas y Medianas Empresas PYMES. (Véase la Nota 15).

a. *Preparación de los estados financieros*

Los registros contables de la compañía son llevados en dólares estadounidenses a partir del 1° de abril del año 2000, fecha desde la cual se cambio la unidad monetaria del Ecuador existente hasta el 30 de marzo del 2000 (sucre). (Véase además Nota 2).

b. *Inventarios*

Los inventarios, a excepción de los inventarios en tránsito, se valoran al costo de adquisición y/o producción, utilizando el sistema de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

Inventarios en tránsito, representan el costo de las facturas de los proveedores del exterior, más otros cargos imputables a las importaciones.

Al producir la venta o prestación del servicio, el inventario se contabiliza en el costo.

c. *Propiedades, vehículos y equipos*

Se muestran al valor acumulado al 31 de diciembre del 2009, más las adiciones y retiros efectuados a partir de esa fecha y registrados a su costo de adquisición durante el año 2010. Los cargos por depreciación se hacen a los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 6).

SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación...)

d. *Ingresos por Ventas y Servicios*

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la factura, la cual es emitida al momento de efectuar el despacho de las mercaderías, o prestar el servicio.

e. *Provisión para cuentas incobrables*

Se establecen con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

f. *Participación de los trabajadores en utilidades*

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía está obligada a pagar anualmente a los trabajadores el 15% de las utilidades generadas en el ejercicio; ésta provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. (Véase Nota 11).

g. *Impuesto a la Renta*

El impuesto a la renta se provisiona anualmente, utilizando la tasa del 25% a las utilidades gravadas y se registran con cargo a los resultados del respectivo ejercicio. (Véanse Nota 10 y 11).

NOTA 4 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Los saldos de los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2011 y 2010 comprenden:

Véase página siguiente:

SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 4 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR
(Continuación...)

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
<u>Impuestos anticipados</u>		
Anticipo Impuesto Renta	15.302	15.302
Crédito Tributario	9.654	3.544
Retenciones de impuesto a la renta	41.756	29.576
Retenciones de I.VA.	29.672	-
	<u>96.384</u>	<u>48.422</u>
<u>Impuestos por pagar</u>		
Retenciones de impuesto a la renta	2.720	-
		1.615
Retenciones de IVA	6.612	3.346
IVA por pagar	13.958	-
Impuesto a la renta	20.186	21.365
	<u>43.476</u>	<u>26.326</u>

NOTA 5 - INVENTARIOS

Inventarios al 31 de diciembre del 2011 y 2010 comprenden:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Importaciones en Tránsito	83.265	274.958
Herramientas	84.160	-
Materiales	165.255	143.578
Equipos	323.788	198.873
Inventarios de implementos	486	-
Total:	<u>656.953</u>	<u>617.409</u>

SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 6 - PROPIEDAD, VEHICULOS Y EQUIPOS

Los movimientos de las propiedades, vehículos y equipos durante el año 2011 fue el siguiente:

	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2009</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>Netas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2010</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>Netas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2011</u> <u>US\$</u>	<u>Tasa anual</u> <u>de</u> <u>depreciación</u> <u>%</u>
Muebles y Enseres	29.860	-	29.860	5.300	35.160	10
Equipos de Oficina	6.164	-	6.164	-	6.164	10
Equipos de Computación	19.118	4.577	23.695	2.320	26.015	33.33
Maquin. y equipo talleres	98.255	-	98.255	-	98.255	10
Herramientas Talleres	44.870	419	45.290	1.277	46.567	10
Vehículos	85.085	-	85.085	-	85.085	20
Terrenos	55.000	-	55.000	-	55.000	
Total Activo	338.353	4.996	343.349	8.897	352.246	
Menos: Depreciación	(89.132)	(40.022)	(129.153)	(39.407)	(168.560)	
TOTAL	249.221	(35.026)	214.196	(30.510)	183.686	

Los inmuebles y equipos se hallan entregados en garantías de obligaciones bancarias.

NOTA 7 - SALDOS CON SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2011 la compañía mantenía obligaciones a corto y largo plazo con los socios y parte relacionada por US 932 y US 17.464, sin que se hayan determinado tasas de intereses y/o formas de pago. Las cuentas por cobrar a socios corresponden a un valor de US 51.037.

NOTA 8 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2011 ascienden a US\$ 6.186, y corresponde a obligación contraída en Banco del Austro con vencimiento final en enero del 2012, y garantizada con bienes inmuebles de la entidad.

SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 9 - PROVISIONES

Los movimientos de las provisiones establecidas durante los años 2010 y 2011 se muestran a continuación:

	Saldos al 31 de diciembre del 2009 US\$	Adiciones US\$	Pagos y/o utilizaciones US\$	Saldos al 31 de diciembre del 2010 US\$	Adiciones US\$	Pagos y/o utilizaciones US\$	Saldos al 31 de diciembre del 2011 US\$
Corrientes:							
Prestaciones y beneficios sociales (1)	88.785	260.980	(311.891)	37.874	417.830	(374.922)	80.782
Provisión cuentas incobrables	(7.527)	(2.539)	-	(10.067)	-	-	(10.067)

(1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondos de reserva, décimo tercer y cuarto sueldos, aportes al IESS y sueldos por pagar.

NOTA 10 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación societaria vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 11 - APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

Durante el año 2011, la compañía recibió de un Socio US\$ 23.000 para aportes para futuras capitalizaciones, los cuales se registraron en el patrimonio de acuerdo a lo determinado en la Junta de Socios celebrada el 20 de enero del 2011

SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS – IMPUESTO A LA RENTA

- a. En mayo del 2001, se expidió la Ley de Reforma Tributaria, la cual en una de sus disposiciones reduce a partir del año 2001, en una diez por ciento (10%), la tarifa de impuesto a la renta sobre el monto de las utilidades que se reinviertan, siempre y cuando, se efectúe el correspondiente incremento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- b. El 31 de diciembre del 2001, se expidió el nuevo Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, en el cual entre otros artículos, se reduce la tasa del 25% de impuesto a la renta vigente, al 15% solamente en el caso de que la compañía decida reinvertir en el país sus utilidades.
- c. Una vez aprobada por la Asamblea Constituyente, en el Registro Oficial No. 242 del sábado 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador. La señalada Ley incluye, entre otros, importantes modificaciones al Código Tributario y la Ley de Régimen Tributario Interno, básicamente en materias de Impuesto a la Renta, Impuestos al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos (0,5% a la salida de divisas). Esta Ley entró en vigencia a partir del 1° de enero del 2008.
- d. La Ley mencionada en el literal anterior, introdujo como reforma respecto al Impuesto a la Renta, que para beneficiarse de la tasa del 15% en el caso de reinversión de utilidades, estas se destinen a la adquisición de nuevas maquinarias o nuevos equipos que se utilicen en la actividad productiva y se efectúe el incremento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- e. La Comisión Legislativa y de Planificación expidió el 17 de diciembre del 2008, la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 497 del 30 de diciembre del 2008, en la cual entre otros artículos, se incrementó el Impuesto a la Salida de Divisas a la tasa del 1%, y a partir del ejercicio fiscal 2009 éste impuesto grava toda salida de divisas, excepto las que porten en efectivo las personas naturales, hasta una fracción básica desgravada de impuesto a la renta al momento de abandonar el país.

SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS – IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación...)

- f. El 3 de diciembre del 2009, la Asamblea Nacional emitió la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, la cual fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial N0. 94 del 23 de diciembre del 2009, mediante la cual se efectuaron reformas al Impuesto a la Renta, al Valor Agregado, Consumos Especiales, Salida de Divisas, y otros impuestos. Entre otros los principales cambios implantados son: a) se determina un nuevo tratamiento al impuesto a la renta a los dividendos y utilidades de las sociedades; b) se amplía el concepto de reinversión de utilidades; c) se fija una sola forma de determinación del anticipo de impuesto a la renta, y su utilización en ejercicios siguientes; d) se grava con IVA a los servicios importados; e) se eleva el impuesto a la salida de divisas al 2%, y los casos en que éste puede ser utilizado como anticipo de impuesto a la renta.
- g. El 16 de diciembre del 2010, la Asamblea Nacional expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la cual fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010, mediante la cual se efectuaron reformas a los regímenes tributario, laboral, aduanero, producción e inversiones. En el ámbito tributario, respecto al Impuesto a la Renta, entre otras, se incluyeron - con vigencia a partir del ejercicio económico 2011-, las siguientes reformas:
- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión; las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado: a) Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados; b) Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados; c) Metalmecánica; d) Petroquímica; e) Farmacéutica; f) Turismo; g) Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa; h) Servicios Logísticos de comercio exterior; i) Biotecnología y Software aplicados; y, j) Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.
 - Se establece para las sociedades constituidas en el Ecuador, así como para las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, tarifa impositiva del 22% para el impuesto a la renta.

SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS – IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación...)

- La reducción de la tarifa del impuesto a la renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:
 - ✓ Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%.
 - ✓ Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.
 - ✓ A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.
 - Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta, sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- h. En el Suplemento del Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre del 2011 se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se efectuaron diversas reformas al marco normativo tributario, laboral entre otros. En el ámbito tributario, respecto al Impuesto a la Renta, Impuesto a la Salida de Divisas, y otros impuestos, se incluyeron - con vigencia a partir del ejercicio económico 2011 y 2012, las siguientes reformas:
- Son deducibles los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos utilizados en el ejercicio de la actividad económica generadora de la renta, si el avalúo del vehículo a la fecha de adquisición, supera los US\$ 35.000 de acuerdo a la base de datos del SRI para el cálculo del impuesto anual a la propiedad de vehículos motorizados de transporte terrestre, no aplicará esta deducibilidad sobre el exceso.
 - Se grava con la tarifa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12% a los vehículos híbridos o eléctricos, cuya base imponible supere los US\$ 35.000.

SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS – IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación...)

- Se modifica la forma de cálculo y tarifas del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), entre otros, a los cigarrillos y bebidas alcohólicas (incluida la cerveza).
- Se crean Impuestos Ambientales, entre otros a las siguientes actividades: a) Contaminación Vehicular, b) Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables.
- Se incrementa la tarifa del impuesto a la salida de divisas del 2% al 5% por cada pago al exterior, y podrá ser utilizado este impuesto como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta del propio contribuyente, de los últimos cinco ejercicios fiscales.

NOTA 13 - PARTICIPACIÓN TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DEL AÑO 2011

A continuación se muestra la determinación de las provisiones de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2011:

	Participación de los trabajadores <u>US\$</u>	Impuesto a la Renta <u>US\$</u>
Utilidad del ejercicio antes de participaciones en las utilidades e impuesto a la renta	97.572	97.572
15% Participación Trabajadores	<u>14.636</u>	(14.636)
(+) Gastos no deducibles		1.173
Base para el Impuesto a la Renta		<u>84.109</u>
24% Impuesto a la renta		<u>20.186</u>

NOTA 14 - RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17 publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril del 2000, los saldos de las cuentas patrimoniales “Reserva por Revalorización del Patrimonio” y “Reexpresión Monetaria” fueron transferidos a la cuenta patrimonial denominada “Capital Adicional” o “Reserva de Capital” por US\$5.000.

El saldo de esta cuenta, solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los socios en caso de liquidación de la compañía.

SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 15 - IMPLANTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"

- a. La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 y publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, determinó que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1° de enero del 2009.
- b. Mediante Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución mencionada en el literal anterior.
- c. El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010, la cual fue publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del mismo año, mediante la cual dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a un cronograma de implantación a partir del 1° de enero del 2010, el cual se estructura se la siguiente forma:
 - A partir del 1° de enero del 2010 aplicarán las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de mercado de Valores, así como las compañías que ejercen actividades de auditoría externa; se establece como período de transición el año 2009.
 - A partir del 1° de enero del 2011 aplicarán las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formes y que ejerzan sus actividades en el Ecuador; se establece como período de transición el año 2010.
 - A partir del 1° de enero del 2012 aplicarán las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores; se establece como período de transición el año 2011.
- d. El 12 de enero del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, mediante la cual dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para pequeñas y medinas empresa PYMES, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cumplan con las tres siguientes condiciones:

SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 15 - IMPLANTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"

(Continuación...)

- a) Activos totales inferiores a US\$ 4.000.000;
- b) Ventas anuales brutas inferiores a US\$ 5.000.000; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores, promedio anual ponderado

Las condiciones anteriores, se aplican a las empresas contempladas en el grupo tres del literal c) anterior. El resto de entidades deberá aplicar NIIF completas.

En virtud del anterior, la compañía debe implementar obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del 1° de enero del año 2012

NOTA 16 - DIFERENCIA DE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos difieren de los registros contables en los siguientes rubros:

	Según Estados Financieros	Según Registros Contables	Diferencias
	US\$	US\$	US\$
Clientes	454.126	489.107	34.981
Otras cuentas por pagar	-	34.981	34.981

Estas diferencias se originaron ajustes detectados por los auditores externos durante su revisión y que no fueron registrados en los libros contables al 31 de diciembre del 2011, por haberse cerrado el sistema informático contable; las cifras reportadas según los registros contables corresponden a las reportadas a organismo de control.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de preparación y emisión de estos estados financieros (10 de abril del 2012), no se presujeron eventos que en opinión de la Gerencia de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

